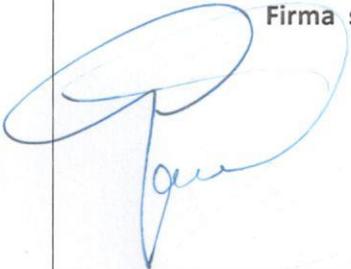


Fecha: 11/09/2017	Lugar donde se celebra: Sala de Profesores (ADE).	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 13:45
Presidente: Ana Vicente Díaz		Secretario: Gema Lorenzo Pérez	
Relación de asistentes:			
<p>PAS: Albarrán Paniagua Almudena PDI: De la Calle Vaquero, María Antonia Garzón Marín, Pilar Lorenzo Pérez, Gema Pérez Blanco, Pilar Rosado Cebrián, Beatriz Vicente Díaz, Ana</p> <p>ALUMNOS:</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
<ul style="list-style-type: none"> Informe sobre solicitud Traslados de Expediente 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>Revisado los expedientes de los estudiantes que solicitan traslados de expedientes para continuar sus estudios en el grado en ADE el Centro Universitario de Plasencia Conforme a los criterios establecidos en el Artículo 1 de la Normativa reguladora de los traslados de expedientes en la Universidad de Extremadura (DOE 30 de Junio del 2011), esta Comisión decide que la solicitudes cursadas SI cumplen el requisito de reconocimiento de un mínimo de 30 créditos establecido en dicha normativa como necesarios para poder solicitar la continuación de estudios de Grado en la Universidad de Extremadura.</p>			
Firma secretaria: 		Visto bueno del Presidente: 